

Fecha del CVA-G	24/05/17
------------------------	----------

1.- CONSISTENCIA Y BREVE HISTORIAL DEL GRUPO. (Valoración de 0-15)

DATOS DEL GRUPO

Nombre del Grupo	Grupo de Investigación en Financiación societaria			
Número UCM	923xxxx			
Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
Dpto./Centro	Derecho Mercantil. FACULTAD DERECHO			
Dirección	AVDA COMPLUTENSE S/N			
Teléfono	91394xxxx	correo electrónico	josefa.lopez@ucm.es (IP) Jose.perez@ucm.es (CO-IP)	
Espec. cód. UNESCO	560503 (Derecho Mercantil)			
Palabras clave	Capital social, financiación externa, híbridos financieros, reestructuración societaria, refinanciación concursal			
Área Portal Bibliométrico UCM (resaltar en amarillo la elegida)	Biología y Ecología	CC Biomédicas y de la Salud	CC de la Educación	CC de la Información
	CC de la Tierra	CC Políticas y Sociología	CC Veterinarias y de los Alimentos	Derecho
	Economía y Empresa	Filología y Filosofía	Física y CC del Espacio	Historia, Geografía y Artes
	Informática, Automática Electrónica	Matemáticas y Estadística	Psicología	Química y Tecnología Química

COMPONENTES DEL GRUPO:

Doctores:

1. **Josefa López. IP del grupo.** Catedrática. Jurista. 4 sexenios posibles y concedidos (último en vigor). 180 trabajos publicados; índice h 2/20 (Scopus/Google Scholar); citas totales: 1000 (datos recogidos del Portal Bibliométrico de la UCM); n tesis dirigidas: 14. ORCID 0000-3254-xxxx; ResearchID K-xxxx; Scopus xxxxxx; Google Scholar 5Qxx6xx
2. **José Pérez. Co-IP del grupo.** Profesor Titular. Economista. 3 sexenios posibles y concedidos (último en vigor). 85 trabajos publicados; índice h: 1/15 (Scopus/Google Scholar); citas totales: 700 (datos recogidos del Portal Bibliométrico de la UCM); n° tesis dirigidas: 8. ORCID 0000-3254-xxxx; ResearchID K-xxxx; Scopus xxxxxx; Google Scholar 5Qxx6xx
3. **Antonia Jiménez.** Profesora Contratada Doctora. Abogado. 1 sexenio posible y concedido. 25 trabajos publicados; índice h: 1/7 (Scopus/Google scholar); citas totales: 300 (datos recogidos del Portal Bibliométrico de la UCM); n° tesis dirigidas: 2.
4. **Antonio Rodríguez.** Profesor Ayudante Doctor. Jurista. 25 trabajos publicados; índice h 0/6 (Scopus/Google scholar); citas totales: 200 (datos recogidos del Portal Bibliométrico de la UCM); n° tesis dirigidas: 2.
5. **María García.** Contratada Ramón y Cajal. Economista. 25 trabajos publicados; índice h: 2/6 (Scopus/Google scholar); citas totales: 200 (datos recogidos del Portal Bibliométrico de la UCM); n° tesis dirigidas: 2.

No Doctores:

6. **Josefa López.** Contratado FPI. Jurista.
7. **José Pérez.** Contratado FPU. Economista.
8. **Antonia Jiménez.** Contratado Predoc UCM. Abogado.

Personal Externo:

9. **Josefa López.** Profesora de Investigación. CSIC. Doctor.

CONSISTENCIA DEL GRUPO

Los componentes del grupo han trabajado conjuntamente durante más de 20 años en el área de la financiación societaria, con cerca de 200 publicaciones. El grupo tiene líneas independientes (2 IPs solicitando proyectos), pero con objetivos cohesionados y complementarios, y equipamiento compartido, así como con financiación continuada desde su creación.

Además, en el seno del grupo se han formado varios estudiantes predoctorales lo que ha permitido la defensa de 25 tesis co-dirigidas entre el IP y el CO-IP y otros miembros del equipo (ver detalles más adelante).

BREVE HISTORIAL DEL GRUPO

Descripción:

El Grupo de Investigación en Financiación societaria, integrado en el Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la UCM, creado en el año 1996, está coordinado por los profesores Josefa López (CU) y Jose Pérez (T.U.) y está integrado por más de 10 investigadores, que incluyen una PCD, PAD, RyC y 3 contratados predoctorales, colaboradores de otros centros y estudiantes pregraduados (para mayor información consultar en www.ucm.es/info/xxxx).

El Grupo de Investigación xxxx tiene una doble vertiente, docente e investigadora. Como parte de un Departamento Universitario, un objetivo cardinal del grupo es formar a los futuros docentes e investigadores, y contribuir a la generación de nuevo conocimiento. En su vertiente investigadora, el grupo se centra en los distintos ámbitos en que opera la financiación societaria, tanto en lo relativo a los instrumentos con que se realiza (internos, externos e híbridos), como en sus manifestaciones en las modificaciones estructurales y en las reestructuraciones preconcursales y concursales. El grupo ha liderado importantes avances en la interpretación de las normas y en su evolución. Además, ha establecido importantes relaciones internacionales a través de numerosos congresos y jornadas científicas. También es muy importante la transferencia de resultados al sector empresarial por los componentes del grupo.

Productividad científica:

El grupo ha publicado más de 350 trabajos (según Google Scholar del Portal bibliométrico UCM; la lista completa se puede consultar en dicha base de datos: <https://bibliometria.ucm.es/login>) en revistas del área de Derecho mercantil. Las principales revistas en las que el grupo ha publicado sus resultados son: Anuario de Derecho Concursal (IN-RECJ 2009: 0,533; RESH 2009: 0,623), Revista de Derecho de Sociedades (IN-RECJ 2009: 0,194; RESH 2009: 0,749), Revista de Derecho Bancario y Bursátil (IN-RECJ 2009: 0,288; RESH 2009: 0,631), Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (IN-RECJ 2009: 0,277; RESH 2009: 0,54), Revista de Derecho Mercantil (IN-RECJ 2009: 0,141; RESH 2009: 0,423), entre otras.

El grupo ha publicado 100 trabajos como capítulos de libros de investigación (Libro xxxx, Editorial XXX, etc...) y xx capítulos de libros de docencia (Libro xxxx, Editorial XXX).

Además, algunos miembros del grupo han participado como editores y/o coordinadores en xx libros colectivos de docencia y de investigación (Libro xxxx, Editorial XXX, etc).

Proyectos de investigación y contratos:

Desde su inicio, el grupo ha participado de forma continuada en más de 15 proyectos con financiación competitiva nacional y, en su caso, internacional, y con más de xxxM de euros en total, que incluyen x proyectos internacionales (xxxxx), x proyectos nacionales del "Plan Nacional de I+D+I" (Retos, excelencia...), y x proyectos de otras agencias públicas (Comunidad de Madrid, etc...).

Asimismo, el grupo ha generado un total de xx contratos de transferencia de resultados de investigación (art. 83).

Captación de recursos humanos:

Uno de los objetivos del grupo es la formación de personal pre- y postgraduado, que incluye becarios de colaboración, TFGs y TFM, y pre- y postdoctorales. Desde el inicio, el grupo ha contado con 5 becas/contratos FPU, 5 becas/contratos FPI, 2 contratos predoctorales UCM, 1 contratos Juan de la Cierva, 1 contrato Ramón y Cajal.

En el grupo se han realizado más de 12 tesis doctorales (ver apartado siguiente) y más de 20 TFG y TFM, además cerca de 10 investigadores extranjeros se han formado en el grupo, gracias a ayudas de la Comisión Europea o de organismos privados.

Del personal formado en el grupo, dos investigadores (AJ, AR) han conseguido sendas plazas de Profesora Contratada Doctora y Profesor Ayudante Doctor en la propia Universidad Complutense. Además, 2 de ellos (AH y MG) ocupan puestos en compañías privadas y en despachos de abogados, y 2 de ellos (XX y XX) ocupan puestos en la administración pública (jueces...). Por último, dos investigadores (XX y XX) están realizando estancias postdoctorales en centros de investigación internacionales (Harvard University, Università di Bologna...).

Tesis doctorales:

Los miembros del grupo han dirigido, individualmente o en codirección, 12 tesis doctorales desde el inicio del grupo. Todas ellas han obtenido la máxima calificación, 6 de ellas obtuvieron Premio Extraordinario y 5 de ellas han sido Tesis con Mención europea.

RR (1998), VV (2000), UU (2002), CC (2003, Premio Extraordinario), PP (2003), ZZ (2007), JL (2008, Mención "Doctor Europeus"), BB (2009, Mención "Doctor Europeus"), etc.

2.- PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA (últimos 7 años). (Valoración de 0-40)

Publicaciones de los últimos 7 años.

En los últimos 7 años nuestro grupo ha publicado 65 trabajos indexados, con más de 600 citas totales. Los datos se pueden corroborar en el Portal Bibliométrico de la UCM.

Las principales revistas en las que ha publicado el grupo son: Anuario de Derecho Concursal (IN-RECJ 2009: 0,533; RESH 2009: 0,623), Revista de Derecho de Sociedades (IN-RECJ 2009: 0,194; RESH 2009: 0,749), Revista de Derecho Bancario y Bursátil (IN-RECJ 2009: 0,288; RESH 2009: 0,631), Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (IN-RECJ 2009: 0,277; RESH 2009: 0,54), Revista de Derecho Mercantil (IN-RECJ 2009: 0,141; RESH 2009: 0,423), entre otras.

Además, el grupo ha participado en 50 capítulos de libros de editoriales internacionales (xxxx) y un libro como editores.

Publicaciones más relevantes (7):

1. López J, Pérez JA. "El derecho...", **Anuario de Derecho Concursal**, nºx, 2010, pgs. xxx-xxx.
Revista Indexada en IN-RECJ 2009. Derecho Civil y Mercantil, 1/45. Índice de impacto 2009: 0,533. Cuartil 1º. Citas: 16. Revista Indexada en RESH (Revistas Españolas de Cc. Sociales y Humanidades). Derecho Civil y Mercantil, 4/39. Índice de impacto 2005-2009: 0,623. Cuartil 1º. Datos RESH en 2012: CNEAI 9, ANECA 12, LATINDEX 33. Datos de Dialnet: Clasificación Integrada Revistas Científicas -CIRC- 2012, Grupo B; CARHUS + 2014, Grupo C.
2. López J, Pérez JA. "Reflexiones sobre...", **Revista de Derecho de Sociedades**, nº xx, 2011, pgs. xxx-xxx.
Revista Indexada en IN-RECJ 2009. Derecho Civil y Mercantil, 7/45. Índice de impacto 2009: 0,194. Cuartil 1º. Citas: 20. Revista Indexada en RESH (Revistas Españolas de Cc. Sociales y Humanidades). Derecho Civil y Mercantil, 1/39. Índice de impacto 2005-2009: 0,749. Cuartil 1º. Datos RESH en 2011: CNEAI 6, ANECA 7, LATINDEX 20. Datos de Dialnet: Clasificación Integrada Revistas Científicas -CIRC- 2012, Grupo B; CARHUS + 2014, Grupo C.

3. López J, Pérez JA. “La reforma...”, **Revista de Derecho Bancario y Bursátil**, nº xx, 2012, pgs. xxx-xxx.
Revista Indexada en IN-RECJ 2009. Derecho Civil y Mercantil, 3/45. Índice de impacto 2009: 0,288. Cuartil 1º. Citas: 15. Revista Indexada en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades). Derecho Civil y Mercantil, 3/39. Índice de impacto 2005-2009: 0,631. Cuartil 1º. Datos RESH en 2011: CNEAI 13, ANECA 15, LATINDEX 31. Datos de Dialnet: Clasificación Integrada Revistas Científicas -CIRC- 2012, Grupo B; CARHUS + 2014, Grupo A.
4. López J, Pérez J. “Nuevas perspectivas...”, **Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal**, nº xx, 2013, pgs. xxx-xxx.
Revista Indexada en IN-RECJ 2009. Derecho Civil y Mercantil, 4/45. Índice de impacto 2009: 0,277. Cuartil 1º. Citas: 25. Revista Indexada en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades). Derecho Civil y Mercantil, 5/39. Índice de impacto 2005-2009: 0,54. Cuartil 1º. Datos RESH en 2012: CNEAI 10, ANECA 13, LATINDEX 30. Datos de Dialnet: Clasificación Integrada Revistas Científicas -CIRC- 2012, Grupo B; CARHUS + 2014, Grupo B.
5. López J, Pérez JA. “Cuestiones sobre...”, **Revista de Derecho Mercantil**, nº xx, 2014, pgs. xxx-xxx.
Revista Indexada en IN-RECJ 2009. Derecho Civil y Mercantil, 11/45. Índice de impacto 2009: 0,142. Cuartil 2º. Citas: 12. Revista Indexada en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades). Derecho Civil y Mercantil, 6/39. Índice de impacto 2005-2009: 0,423. Cuartil 1º. Datos RESH en 2010: CNEAI 3, ANECA 5, LATINDEX 13. Datos de Dialnet: Clasificación Integrada Revistas Científicas -CIRC- 2012, Grupo B; CARHUS + 2014, Grupo B.
6. López J, Pérez J. “La nueva regulación...”, **Anuario de Derecho Concursal**, nº x, 2015, pgs. xxx-xxx.
Revista Indexada en IN-RECJ 2009. Derecho Civil y Mercantil, 1/45. Índice de impacto 2009: 0,533. Cuartil 1º. Citas: 16. Revista Indexada en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades). Derecho Civil y Mercantil, 4/39. Índice de impacto 2005-2009: 0,623. Cuartil 1º. Datos RESH en 2012: CNEAI 9, ANECA 12, LATINDEX 33. Datos de Dialnet: Clasificación Integrada Revistas Científicas -CIRC- 2012, Grupo B; CARHUS + 2014, Grupo C.
7. Rodríguez, F. “La protección de los...”, **Revista de Derecho de Sociedades**, nº xx, 2016, pgs. xxx-xxx.
Revista Indexada en IN-RECJ 2009. Derecho Civil y Mercantil, 7/45. Índice de impacto 2009: 0,194. Cuartil 1º. Citas: 20. Revista Indexada en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades). Derecho Civil y Mercantil, 1/39. Índice de impacto 2005-2009: 0,749. Cuartil 1º. Datos RESH en 2011: CNEAI 6, ANECA 7, LATINDEX 20. Datos de Dialnet: Clasificación Integrada Revistas Científicas -CIRC- 2012, Grupo B; CARHUS + 2014, Grupo C.

3.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (últimos 7 años). (Valoración de 0-20)

El grupo, en los últimos 7 años, ha conseguido 5 proyectos nacionales del Plan Nacional, de 3 años de duración (JL como IP: DER2010, DER2013 y DER2016 y JP como IP: DER2012 y DER2015) con una cuantía total de 150.000 euros. Los dos IPs han recibido financiación pública del Ministerio de Economía y Competitividad, de forma ininterrumpida y con una financiación del alrededor del 80% del presupuesto solicitado. Por último, han participado en un proyecto de la Comunidad de Madrid Por una cuantía total de xxxx.

Proyectos (máximo 7)

1. Investigador Principal: Josefa López
Referencia del proyecto: DER2016-xxxx
Título: xxxxxxxx.
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Duración (fecha inicio - fecha fin): 01/01/2016-31/12/2018
Financiación recibida (en euros): 30.000. Estado del proyecto: concedido.

2. Investigador principal: Josefa López
Referencia del proyecto: DER2013-xxxx
Título: xxxxxxxx
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Duración (fecha inicio - fecha fin): 01/01/2013-31/12/2015
Financiación recibida (en euros): 30.000. Estado del proyecto: concedido.
3. Investigador principal: Josefa López
Referencia del proyecto: DER2010-xxxxx
Título: xxxxxxxx.
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Duración (fecha inicio - fecha fin): 01/01/2010-31/12/2012
Financiación recibida (en euros): 30.000. Estado del proyecto: concedido.
4. Investigador principal: Jose Pérez
Referencia del proyecto: DER2012 -xxxx
Título: xxxxxxxx
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Duración (fecha inicio - fecha fin): 01/01/2012-31/12/2014
Financiación recibida (en euros): 30.000. Estado del proyecto: concedido.
5. Investigador principal: Jose Pérez
Referencia del proyecto: DER2015 -xxxx
Título: xxxxxxxx
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Duración (fecha inicio - fecha fin): 01/01/2015-31/12/2017
Financiación recibida (en euros): 260.720. Estado del proyecto: concedido.
6. Investigador principal: Jose Pérez
Referencia del proyecto: DER2016
Título: xxxxxxxx
Entidad financiadora: Comunidad de Madrid
Duración (fecha inicio - fecha fin): 01/01/2016-31/12/2018
Financiación recibida (en euros): 15.000. Estado del proyecto: concedido.

4.- CONTRATOS, EXPOSICIONES, EXCAVACIONES, OTROS. (Valoración de 0-9)

En los últimos 7 años, el grupo ha obtenido 6 Contratos Artículos 83 de Investigación con empresas, en relación con las líneas de investigación que desarrolla el grupo. Esta financiación ha permitido al grupo la renovación del equipamiento científico, principalmente equipos informáticos. También ha permitido adquirir fondos bibliográficos y realizar viajes y estancias de investigación.

1. Investigador principal: Josefa López
Referencia del proyecto: XzX-20130571
Título del Proyecto: xxxx
- Entidad financiadora: XXX SA.
Duración (fecha inicio - fecha fin): 15/09/2013-31/12/2014
Financiación recibida (en euros): 20.000. Estado del contrato: concedido.
2. Investigador Principal: Josefa López.
Referencia del proyecto: XzX-20130571
Título del Proyecto: xxxxx.
Entidad financiadora: XXX Abogados SLP
Duración: Dic-2011-Dic-2013.
Cantidad Subvencionada: 15.000 €
3. Investigador Principal: Jose Pérez.
Referencia del proyecto: XzX-20130571
Título del Proyecto: xxxxx.
Entidad financiadora: XXX
Duración: Dic-2011-Dic-2013.
Cantidad Subvencionada: 18.000 €

4. Investigador principal: Josefa López
Referencia del proyecto: XzX-20130571
Título del Proyecto: xxxx...
Entidad financiadora: AECOSAN.
Duración (fecha inicio - fecha fin): 15/09/2013-31/12/2014
Financiación recibida (en euros): 24.000. Estado del contrato: concedido.
5. Investigador Principal: Josefa López.
Referencia del proyecto: XzX-20130571
Título del Proyecto: xxxxx.
Entidad financiadora: Ferrer Internacional SA
Duración: Dic-2011-Dic-2013.
Cantidad Subvencionada: 12.000 €
6. Investigador Principal: Jose Pérez.
Referencia del proyecto: XzX-20130571
Título del Proyecto: xxxxx.
Entidad financiadora: XXX CONSULTORES ASOCIADOS SL

En los últimos 7 años el grupo ha organizado 7 congresos internacionales, y 5 jornadas científicas. Los congresos internacionales son (se incluyen 5):

1. "La configuración jurisprudencial del ...". Congreso internacional celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM, los días xx y xx de abril de 2011.
2. "Reestructuraciones en tiempos de crisis". Congreso internacional celebrado en el Consejo General de la Abogacía, los días xx y xx de junio de 2012.
3. "El derecho paraconcursal....". Congreso internacional celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM, los días xx y xx de noviembre de 2013.
4. "Cuestiones novedosas sobre híbridos financieros". Congreso internacional celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM, los días xx y xx de febrero de 2014.
5. "Modificaciones estructurales y". Congreso internacional celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM, los días xx y xx de marzo de 2016.

5.- CAPTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (últimos 7 años). (Valoración de 0-8)

El grupo en los últimos 7 años ha contado con 1 contrato FPI asociado a los proyectos DER (AZ), y 1 contrato predoctorales UCM (iniciales de los nombres).

Además, al grupo se ha incorporado 1 Ramón y Cajal (MG) y 2 contratos por Art. 83 (iniciales de los nombres).

6.- TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS (últimos 7 años). (Valoración de 0-8)

En los últimos 7 años, se han defendido 4 tesis doctorales. Todas ellas han obtenido la máxima calificación, 2 de ellas obtuvieron Premio Extraordinario y 2 de ellas han sido Tesis con mención europea.

JA (2011, Premio Extraordinario), AC (2012, Mención europea), LC (2014), FR (2015, Mención "Doctor Europeus" y Premio extraordinario).

Título: xxxxxxxx

Doctorando: FR

Universidad: Complutense de Madrid

Facultad/Escuela: Derecho

Directores: J Pérez y J López

Fecha: 2015

Calificación: Sobresaliente *cum laude*. Premio extraordinario (Mención "Doctor Europeus")

Título: xxxxxxxx

Doctorando: AC

Universidad: Complutense de Madrid

Facultad/Escuela: Derecho.

Directores: J Pérez, J López.

Fecha: 2012

Calificación: Sobresaliente *cum laude*. (Mención "Doctor Europeus").

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL CVA-G

AVISO IMPORTANTE

NO SE ACEPTARÁ NI SERÁ SUBSANABLE EL CURRÍCULUM ABREVIADO del GRUPO que no se presente en este formato y que exceda de 6 páginas.

Este documento está preparado para que pueda rellenarse en el formato establecido como obligatorio: letra Times New Roman o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo.

La extensión máxima del documento (apartados 1 a 6) no puede sobrepasar **las 6 páginas**.

1.- CONSISTENCIA Y BREVE HISTORIAL DEL GRUPO. (Valoración de 0-15)

Datos y componentes del grupo.

Los grupos deben priorizar en que área de las establecidas por el Portal Bibliométrico UCM quieren ser evaluados.

Consistencia del grupo.

El grupo no podrá ser un mero agregado o yuxtaposición de investigadores sino un grupo que colabora con un objetivo científico o investigador común. En este sentido se tendrá en cuenta la existencia de una temática común, de objetivos específicos similares y/o complementarios, etc....

Dicha consistencia debe acreditarse a través de publicaciones comunes, proyectos con participación de los miembros del grupo, co-dirección de tesis doctorales u otras circunstancias que evidencien una trayectoria de trabajo colaborativo entre los miembros del grupo.

Breve historial del grupo

Describa brevemente su trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de su línea de investigación. Indique también otros aspectos o peculiaridades que considere de importancia para comprender su trayectoria.

Se puede incluir toda la información que consideren el/los IPs, NO reflejados en los apartados siguientes (periodo anterior a los últimos 7 años con respecto a número de publicaciones, índices de calidad, proyectos de investigación, RRHH, tesis etc...).

Se recomienda usar como fuente bibliográfica el **Portal Bibliométrico de la UCM** con sus dos bases de datos Google Scholar y Scopus. Es conveniente añadir –en el caso del/los IPs- sus índices de calidad, sexenios y números identificativos (Researcher ID, código ORCID, GS, Scopus).

2.- PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA (últimos 7 años). (Valoración de 0-40)

Publicaciones de los últimos 7 años.

Reseñar las publicaciones más destacadas de los 7 últimos años, incluya una reseña completa de las 7 publicaciones más relevantes. Si es un artículo, incluya autores por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final. Si se trata de un libro o de capítulo de un libro, incluya, además, la editorial y el ISBN.

Se recomienda usar como fuente bibliográfica el **Portal Bibliométrico de la UCM** con sus dos bases de datos Google Scholar y Scopus.

Reseñar los indicadores de calidad de la producción científica (correspondientes a cada uno de los campos científicos reconocidos) con las fuentes que lo acrediten, índice h, citas totales, factor de impacto de revistas, factor de impacto normalizado, documentos clasificados en cuartiles y en deciles, libros internacionales con ISBN, obras artísticas y premios, etc... Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.

Patentes de los últimos 7 años.

Patentes nacionales e internacionales en explotación y PCT. Patentes licenciadas. Relacione las patentes más destacadas, indicando los autores por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular y empresas que las estén explotando.

3.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (últimos 7 años). (Valoración de 0-20)

Proyectos competitivos de los **últimos 7 años**, nacionales, internacionales, autonómicos etc...

Indique los proyectos más destacados en los que ha participado (máximo 7), incluyendo: código de referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fechas, cuantía de la subvención (la asignada a la UCM o a los organismos vinculados), tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución. Se incluirán aquellos proyectos de organismos vinculados a la UCM.

4.- CONTRATOS, EXPOSICIONES, EXCAVACIONES, OTROS (últimos 7 años). (Valoración de 0-9)

Contratos con empresas (Art. 83, sólo aquellos de investigación), creación de empresas, comisariado de exposiciones, excavaciones arqueológicas y/o producción musical y artística en los **últimos 7 años**.

Indique los contratos más relevantes en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo título, empresa o entidad, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía.

5.- CAPTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (últimos 7 años). (Valoración de 0-8)

Captación de recursos humanos en los **últimos 7 años** (Técnicos de apoyo, FPI, FPU, Predoc UCM, Postdoc UCM, Postdoc Comunidad de Madrid, Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Sara Borrell, Servet, Marie Skłodowska Curie, etc).

6.- TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS (últimos 7 años). (Valoración de 0-8)

Tesis doctorales defendidas en los **últimos 7 años** (tesis europeas, tesis mención internacional, calificación etc...)